

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

039

Fecha: 01/08/2023

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 003 2023 00149 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ANTONIO ARGUELLO GUTIERREZ	JUAN ANTONIO ARGUELLO CORZO	Traslado (Art. 110 CGP) <u>VER</u>	2/08/2023	4/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA

SECRETARIO